

**SOLICITUD DEL SERVICIO DE ENVÍO  
SMS DESDE LA PLATAFORMA DE LA  
RED PROVINCIAL (Servicio SMS)**

(F952-031-001)

**Solicitante**

DNI	Nombre
Apellido 1	Apellido 2
En nombre de la Entidad Local o Ayuntamiento de	
Y como Alcalde/sa-Presidente/a del mismo.	

**Manifiesta**

- 1.- Que su Entidad está adherida al Convenio Marco para la Implantación y Mantenimiento de la Red Provincial de Comunicaciones y Servicios de Teleadministración.
- 2.- Que es conocedor de las condiciones del Servicio de Envío SMS desde la Plataforma de la Red Provincial, aprobado por Resolución 34/2015 de 18 de enero, que acepta en su integridad.
- 3.- Que se ha adoptado acuerdo por Decreto / Resolución de la Alcaldía / Presidencia, de fecha (cuya certificación se acompaña), asumiendo los costes, por la prestación del servicio, según liquidaciones concretas aprobadas por la Comisión Permanente del Convenio Marco, de conformidad con el número de SMS enviados por la Entidad y el coste unitario que fuera de aplicación según las condiciones en las que se hubiera contratado el servicio con la compañía de telecomunicaciones prestadora.
- 4.- Que autoriza, caso de no efectuar los ingresos correspondientes, a compensar las cantidades no satisfechas por la prestación del Servicio, con cargo a los fondos de entregas a cuenta y recaudación que la Diputación deba satisfacer, de acuerdo con el Convenio de Delegación de Funciones en Materia Tributaria.
- 5.- Que la persona o personas coordinadoras del servicio por parte de la Entidad, que serán autorizados como administradores la entidad de será/n:

DNI	Nombre
Apellido 1	Apellido 2
Teléfono de Contacto	

**Solicita**

Poder utilizar el Servicio de Servicio de Envío SMS desde la Plataforma de la Red Provincial, en las condiciones que vaya estableciendo la Comisión Permanente del Convenio Marco, mientras no renunciemos al mismo, con un plazo de preaviso de un mes.

, a de de

Fdo y Sellado

NOTA.- Enviar a Diputación Provincial de Almería, Convenio Marco de la Red Provincial de Almería

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL responsabilidad de DIPUTACIÓN DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIONAR LOS DATOS PERSONALES DE USUARIOS QUE ACCEDEN A LOS SISTEMAS Y APLICACIONES, ASI COMO DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN, A TRAVES LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES GESTIONADA POR LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. , en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, EJECUCION DE CONTRATO. Mas informacion sobre Proteccion de Datos personales en el apartado de privacidad de [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad GESTIÓN DE USUARIOS Y SERVICIOS DE LA RED PROVINCIAL.



**Red Provincial de Almería**

C/ Navarro Rodrigo, 17 – 04001 Almería  
Tel. 950 21 11 71 – Fax 950 21 11 94  
[www.dipalme.org](http://www.dipalme.org) - [redprovincial@dipalme.org](mailto:redprovincial@dipalme.org)